

Fotografía de portada

Tania Pschepiurca

OAS Cataloging-in-Publication Data

Manual de uso de la definición práctica de antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto / [Publicado por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el American Jewish Committee].

p. ; cm. (OAS. Documentos oficiales; OEA/Ser.D)

ISBN 978-0-8270-7457-6

1. Antisemitism. 2. Justice. 3. Judicial process. 4. Civil Society. 5. Police training. 6. Financing—law and legislation. I. Organization of American States. General Secretariat. II. American Jewish Committee. III. International Holocaust Remembrance Alliance. IV. Title. V. Series.

OEA/Ser.D

Manual de Uso de la Definición Práctica de Antisemitismo del IHRA

(Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto)



OEA | Más derechos
para más gente

AJC American Jewish
Committee

ÍNDICE

I. APLICACIÓN DE LA DEFINICIÓN PRÁCTICA	3
II. METODOLOGÍA Y RECOPIACIÓN DE DATOS	9
III. ANÁLISIS DE DATOS Y PROCESO DE DECISIÓN	10
3.1 Cumplimiento de la Ley	11
Registro y clasificación de delitos de odio de la justicia	12
Manuales de instrucción y operación de la policía	13
3.2 El Poder Judicial	17
Plan de Estudios para fiscales y jueces	19
Comisionado del Ministerio Público para asuntos de antisemitismo designado por el Estado	20
Leyes de delitos de odio	20
3.3 Educación e Instituciones educativas	21
Universidades	23
Material Educativo	25
3.4 Financiamiento de los gobiernos y agentes internacionales	26
Criterios de Financiamiento para la prevención el antisemitismo	26
Financiamiento estatal para la adopción de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA	27

Financiamiento de la UE para acciones contra del Antisemitismo	28
Impedir el financiamiento de grupos antisemitas	28
3.5 Sociedad Civil	29
Difusión entre la sociedad civil	31
Deportes	31
Entidades religiosas	33
Documentación de actos antisemitas y asistencia a las víctimas	34
IV. LISTADO DE BUENAS PRÁCTICAS	35
Listado de buenas prácticas para combatir el antisemitismo en base a la definición práctica de antisemitismo de la IHRA jurídicamente no vinculante	36

La Definición Práctica de Antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto, jurídicamente no vinculante (de aquí en más llamada la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA) fue adoptada hasta la fecha en variados ámbitos a nivel mundial. Desde que la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto la aplicara en 2016 para guiarla en su misión, decenas de países, ciudades, organismos gubernamentales, universidades, organizaciones civiles y clubes deportivos la han utilizado como herramienta en proyectos que apuntan a concientizar a sus miembros sobre las formas en la que surge el antisemitismo, así como también en iniciativas para identificar y hacer frente a las diferentes manifestaciones del antisemitismo.

A medida que la definición se comenzó a utilizar en forma más seguida, surgió la necesidad de establecer un manual de intercambio de prácticas. En su momento, este documento fue encomendado por la Comisión Europea y publicado conjuntamente con la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto con el respaldo de la Presidencia Alemana del Consejo de la Unión Europea.

Adaptado a la realidad de las Américas, la Oficina del Comisionado de Monitoreo y Combate contra el Antisemitismo de la OEA lo ha adoptado como manual práctico para el uso de la Definición Práctica de la IHRA y como modelo de buenas prácticas, tal como ya se aplican en Europa. Ello en consonancia con la Secretaría General de la Organización, la cual adoptó la definición de IHRA en 2019.

El objetivo de esta guía es:

- **presentar la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, así como también ejemplos orientativos, para poder relacionarlos con actos y delitos antisemitas dentro del contexto de la vida real;**

- **compartir buenas prácticas de la aplicación de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA;**
- **ofrecer un marco para utilizar la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA en diversos ámbitos e instrumentos políticos.**

Desde que el Plenario de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA) adoptara la Definición Práctica de Antisemitismo, jurídicamente no vinculante el 26 de mayo de 2016, los organismos y Estados Miembros de la UE la aplican cada vez en forma más seguida. La Comisión Europea comenzó a utilizarla en enero de 2017 y el Parlamento Europeo la adoptó el 1 de junio de 2017 en el marco de su resolución para combatir el antisemitismo. El 6 de diciembre de 2018, los Estados Miembros de la UE aprobaron en forma unánime la Declaración de Consejo para la lucha contra el antisemitismo, así como el desarrollo de una estrategia común sobre como abordarlo en forma segura, para proteger a las comunidades e instituciones judías de Europa. En la misma el Consejo “llama a los Estados Miembros que aún no lo han hecho a que adhieran a la Definición Práctica de Antisemitismo jurídicamente no vinculante provista por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA) como guía útil para la enseñanza y la capacitación, incluyendo a las autoridades de orden público en su esfuerzo para identificar e investigar ataques antisemitas de manera más eficiente y efectiva”.

Este llamado de la UE a los Estados Miembros para que utilicen la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA fue reiterado en la “Declaración del Consejo para incorporar la lucha contra el antisemitismo a lo largo de los diversos ámbitos e instrumentos políticos”, aprobada bajo la Presidencia Alemana del Consejo de la Unión Europea, el 2 de diciembre de 2020.

En el marco de su informe anual sobre *“Antisemitismo - Síntesis de los datos disponibles en la Unión Europea”*, la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA-del inglés Agency for Fundamental Rights) ha comenzado a recolectar información de los Estados miembros acerca del modo en que las autoridades nacionales, regionales y locales utilizan o tienen la intención de utilizar la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA.

En las Américas, además de la Secretaría General de la OEA, la definición ha sido adoptada por Argentina, Canadá, Guatemala y Uruguay, así como también por varios gobiernos subnacionales en dichos países y un sinnúmero de organizaciones de la sociedad civil.

I

APLICACIÓN DE LA DEFINICIÓN PRÁCTICA

La nómina de entidades que adoptaron, adhirieron, aplicaron o tomaron nota de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA incluye parlamentos, gobiernos, ministerios federales y estatales, municipalidades, ayuntamientos, entidades de orden público, el poder judicial, instituciones educativas, universidades, organizaciones civiles y entidades judías de seguridad comunitaria.

En algunos casos, son grupos de trabajo interministeriales quienes la utilizan en el marco de planes de acción nacionales y los comisionados o asesores sobre el antisemitismo quienes coordinan su uso.

Actualmente, la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA se utiliza para:

- entrenar a agentes de la policía, fiscales, jueces, educadores, empleados estatales y entidades de monitoreo de derechos humanos para identificar y rastrear diferentes manifestaciones de antisemitismo.
- clasificar los actos antisemitas registrados por la policía, ministerios del interior y justicia, organizaciones civiles, entidades de monitoreo de delitos de odio y académicos;

- respaldar los procesos legislativos de los estados, entidades de monitoreo de derechos humanos, entidades de orden público, el poder judicial, gobiernos municipales, educadores, organizaciones civiles y la comunidad judía;
- identificar elementos de antisemitismo en audiencias de la corte, acciones de los fiscales, documentación de datos, investigaciones y estadísticas de delitos de odio de la policía, y
- ayudar a organizar el financiamiento de organizaciones civiles y de derechos humanos.

IMPORTANTE

Su implementación se logró a través de:

- la adopción por parte del Jefe de Estado, el parlamento y el gobierno, o una combinación de los tres;
- el respaldo público a través de los medios de comunicación;
- la aceptación pública a través de acciones de los principales partidos políticos y de acciones legislativas Interpartidarias, así como su inclusión en programas de capacitación y manuales de orientación para agentes de la policía, fiscales y el poder judicial.
- documentación en fuentes de acceso público, para facilitar su uso como referencia.

La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA **no es jurídicamente vinculante**. Rumania aprobó una ley destinada a reducir la propagación, distribución y diseminación de ideas y material antisemita, así como también la creación y puesta en marcha de cualquier organización de carácter antisemita. Rumania basó esta ley en la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, a pesar de no estar obligada a hacerlo. Otros reconocieron su uso en cumbres gubernamentales y/o interministeriales. En algunos casos los Jefes de Estado solicitaron a sus ministros analizar su eventual implementación. Otros estados apuntan a incluirla en sus planes de acción nacionales para combatir el antisemitismo.

Esta sección presenta la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, algunos ejemplos y cómo se relacionan en los contextos de situaciones y delitos antisemitas documentados.

En esencia, la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA describe al antisemitismo como “una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto.”

Para comprenderlo mejor, la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA incluye 11 ejemplos de cómo el antisemitismo se puede manifestar. Estas manifestaciones pueden surgir en una gran variedad de contextos, incluyendo la vida pública, los medios de comunicación, las escuelas, el lugar de trabajo y la esfera religiosa. Por eso es importante tener en cuenta el contexto en el cual se manifiesta.

La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA señala que es necesario **“tener en cuenta el contexto general”** y que el antisemitismo no se limita a los ejemplos provistos. Además, destaca que **“dichos ejemplos sirven como ilustración para guiar a la IHRA en su tarea”** y resalta la utilidad práctica de la definición.

Además de los ejemplos, esta guía expone una serie de acontecimientos antisemitas documentados, con el fin de ilustrar algunas de las maneras en las que estos se manifiestan. Los actos seleccionados no son necesariamente indicativos de la prevalencia del antisemitismo en algún país y/o momento en particular, sino que su objetivo es representar el amplio espectro en el cual se manifiesta el antisemitismo, tal como lo establece la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA.

La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA establece claramente que “los actos antisemitas son delitos cuando así lo determina la ley”.

Es importante recalcar que no todos los hechos cruzan el umbral de lo delictivo. Su clasificación dependerá de la legislación de dicho país en particular.

La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA describe el antisemitismo como “una cierta percepción de los judíos”, haciendo hincapié en cómo otros pueden percibir a los judíos más que en las acciones de los judíos mismos y planteando que esta percepción puede expresarse como odio. Estas percepciones están en el eje de la visión antisemita del mundo que fue pasando de generación en generación y que perpetúa los estereotipos antisemitas que resuenan hasta el día de hoy.

Los ejemplos provistos en la definición demuestran que las percepciones antisemitas de los judíos pueden incluir acciones específicas, atribuciones negativas o acusaciones de que los judíos son de cierta manera “otra especie”, que no pertenece a una sociedad o una cultura.

Como señala la definición de la IHRA, “las manifestaciones pueden incluir ataques contra el Estado de Israel, concebido como una colectividad judía. Sin embargo, las críticas contra Israel, similares a las dirigidas contra cualquier otro país, no se pueden considerar antisemitismo. A menudo, el antisemitismo acusa a los judíos de conspirar contra la humanidad y a veces se utiliza para culparles del estado de situaciones puntuales. Se expresa a través del lenguaje, de publicaciones, de forma visual y de acciones concretas y utiliza estereotipos siniestros y rasgos negativos.

En ciertas formas de expresión antisemita se utiliza a Israel como sustituto de una colectividad judía. En lugar de “criticar” a Israel como uno podría criticar a cualquier Estado, algunas formas de antisemitismo expresan odio directa y exclusivamente contra Israel o aplican una doble moral al criticarlo. A menudo esto se manifiesta mediante el uso de acusaciones antisemitas. Una declaración o acción es antisemita si ataca a judíos, a instituciones judías, a personas o

instituciones percibidas como judías, o entidades que se consideran aliadas con los judíos. Es antisemita responsabilizar a los judíos por las crisis, conflictos o problemas sociales que no resultan del comportamiento de los judíos, sino que sólo se perciben como asociados a ellos. El antisemitismo también se puede manifestar como odio contra Israel como “colectivo judío” en el contexto de un comportamiento real o supuesto.

Para ilustrar cada ejemplo que se encuentra en la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, este manual incluye casos antisemitas originados en Europa.

A pesar de que la Implementación de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA está todavía en sus primeras etapas, la investigación e informes de las comunidades judías y organismos de seguridad sugieren que a los agentes responsables del cumplimiento de la ley y a la justicia les resulta difícil identificar y reconocer correctamente el antisemitismo y otras formas de ataques motivados por el prejuicio. Esto ocurre tanto a nivel de las amenazas de seguridad (generando falta de protección), como en el caso de denuncias de actos antisemitas, investigaciones policiales, procesamientos, procesos judiciales y recopilación y clasificación de datos. Los datos sobre antisemitismo son cruciales para poder hacer frente a los actos antisemitas y delitos de odio y para asegurar la sensación de protección dentro de las comunidades judías.

En su informe anual sobre la situación de la recopilación de datos sobre antisemitismo en la UE, la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE (FRA - del inglés *Agency for Fundamental Rights*) muestra que pocos Estados Miembros de la UE documentan actos antisemitas de manera adecuada que les permita recolectar datos oficiales aceptables. La falta de denuncias y de registros no sólo constituye un obstáculo para la formulación de políticas efectivas contra el antisemitismo, sino que también deteriora la confianza entre las comunidades judías y las autoridades nacionales.

En un sondeo de 2018, la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea comprobó que el 48% de víctimas de acoso antisemita y 64% de víctimas de violencia física antisemita no hicieron la denuncia por la sensación de que “no sirve de nada”. Un cuarto de las víctimas de antisemitismo mencionó también que no hicieron la denuncia porque no confían en la policía.

Los agentes responsables del cumplimiento de la ley y la justicia -entre ellos la policía, fiscales y jueces-, se enfrentan constantemente a delitos antisemitas, incluyendo casos de

violencia extrema, desde ataques terroristas a agresiones; incitaciones a la violencia; daños materiales y varias formas de amenazas y conducta discriminatoria como boicots en función al origen étnico, religioso y/o nacional. Los autores de estos actos atacan a los judíos y a otros que perciben como judíos y a personas asociadas a los judíos y a Israel. Los blancos pueden ser individuos, sus casas o negocios, establecimientos religiosos o comunitarios u otras instituciones asociadas a los judíos, como museos y sitios emblemáticos.

Varias autoridades nacionales, regionales y locales han recomendado utilizar, o utilizan ya la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA en el marco de la educación, así como también en la formación de policías, fiscales o jueces, con el objetivo de enfrentar estos desafíos. La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA puede ayudar a identificar las motivaciones de prejuicio detrás de estos delitos, las cuales podrían reflejar ideologías radicales y extremistas, pero también surgir de corrientes del pensamiento dominante.

Algunos países tomaron acciones legislativas para sancionar adecuadamente los delitos motivados por el antisemitismo, como los delitos de odio. Otros países, como Rumania, fueron aún más lejos introduciendo leyes que no sólo sancionan delitos antisemitas, definidos en base a la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, sino que además prohíben las organizaciones antisemitas y la diseminación del discurso de odio antisemita.

Varios países han designado comisionados, coordinadores o defensores del pueblo que son responsables de abordar el antisemitismo a nivel nacional, dejando claro que el antisemitismo es un problema mayoritario de la sociedad, no de los judíos únicamente. Estos funcionarios actúan también como socios confiables de las comunidades judías, colaborando con ellas y fortaleciendo la confianza mutua. Una de sus funciones es asegurar la aplicación de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA. Además, la policía y los fiscales han establecido puntos de contacto o autoridades responsables de responder a los delitos antisemitas.

II

METODOLOGÍA Y RECOPIACIÓN DE DATOS

Con el objetivo de obtener datos precisos y completos sobre aplicación de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, los investigadores analizaron una variedad de fuentes procedentes de 27 Estados Miembros de la UE y el Reino Unido. Entre ellos estaban incluidos participantes del Equipo de Trabajo de la UE dedicado a la Implementación de la Declaración del Consejo sobre la lucha contra el antisemitismo; enviados especiales y comisionados para cuestiones de antisemitismo; Jefes de Delegaciones de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto y respectivos expertos de la IHRA; comunidades judías; entes denunciadores y organizaciones civiles. También se recopiló información de las respuestas al compendio de datos sobre antisemitismo de la Agencia de Derechos Fundamentales en la Unión Europea durante 2009-2019.

Los encuestados recibieron un extenso cuestionario sobre la adopción y uso de la definición en varias áreas, así como también sobre las prácticas de las autoridades nacionales y organizaciones civiles. Los investigadores obtuvieron respuestas de 19 Estados Miembros de la UE, así como también de la comunidad judía y organizaciones civiles de 22 Estados Miembros de la UE. Todas las respuestas estaban en inglés. Los investigadores acudieron también a fuentes públicas disponibles que no estuvieran en inglés. Se llevaron a cabo búsquedas selectivas o cuestionarios de seguimiento para clarificar o suplementar la información obtenida, y se editaron los ejemplos seleccionados para facilitar la comprensión y accesibilidad, tomando el recaudo de preservar el significado de la información transmitida.

III

ANÁLISIS DE DATOS Y PROCESO DE DECISIÓN

Los datos utilizados en este manual se analizaron mediante un proceso de 3 pasos. Primero, una vez completado el cuestionario, se codificó el material en forma deductiva (mediante categorías de áreas de implementación, como, por ejemplo, la justicia, los agentes responsables del cumplimiento de la ley, etc.) y en forma inductiva (mediante categorías obtenidas del material).

Luego, se analizaron los datos en base a su respectiva área de implementación, mecanismo de implementación y “productos” (es decir, manuales para la policía, programas marco, etc.) con el objetivo de reunir una gran variedad de ejemplos.

Por último, se seleccionó un conjunto preliminar de ejemplos en función a su relevancia como buenas prácticas, la saturación de datos y su utilidad para reflejar un amplio espectro de dichas prácticas en toda Europa. El objetivo fue también resaltar diferentes enfoques que son nuevos o transferibles a otros Estados Miembros de la UE, ahondando aún más para obtener y validar información adicional y así lograr el conjunto final de buenas prácticas.

Como la adopción, adherencia y aplicación de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA es un acontecimiento bastante reciente, todavía hay pocos países que ya hayan implementado programas o iniciativas relevantes. Sin duda esto limita el número de ejemplos

de buenas prácticas y su alcance geográfico. Sin embargo, los ejemplos seleccionados indican cómo poner en marcha, continuar y mejorar la implementación. Replicaremos esta metodología en nuestro trabajo en las Américas.

3.1 CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Las fuerzas policiales y la justicia se enfrentan a varios desafíos a raíz de los delitos antisemitas y sus autores, incluyendo atentados terroristas. Les resulta difícil identificar el antisemitismo y posibles autores antisemitas, investigar y registrar delitos antisemitas y medir las amenazas de seguridad contra los judíos y las comunidades judías. A menudo los métodos contrastables de la policía no logran reconocer el carácter antisemita de un delito percibido por una víctima o un testigo, o medir de forma precisa el riesgo de las amenazas que sufren las comunidades judías. Como consecuencia, se hacen menos denuncias de actos o delitos de odio antisemitas, las comunidades judías quedan desprotegidas y se genera una falta de confianza entre éstas y los organismos de orden público. Con nuevas formas de antisemitismo online, el desafío para los organismos de orden público es aún mayor. Estos organismos incluyen agencias que se ocupan del terrorismo y grupos de odio organizados.

Para garantizar la seguridad de las comunidades judías y generar confianza, las fuerzas policiales y analistas deben aprender a identificar y registrar adecuadamente delitos antisemitas y proporcionar asistencia a las víctimas. La Directiva 2012/29/UE sobre los Derechos de las Víctimas en la UE establece normas mínimas de los derechos, asistencia y protección a las víctimas de delitos. La Directiva entiende cuales son las necesidades particulares de las víctimas de delitos y hace hincapié en aspectos específicos que deben tomarse en cuenta: facilitar y fomentar el acceso a la justicia, comenzando por denunciar el acto sufrido a instituciones competentes, ofrecer protección efectiva y asegurarse que puedan acceder a servicios adecuados de asistencia para víctimas.

La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA puede ayudar a los organismos de orden público a:

- reconocer mejor el antisemitismo y los delitos antisemitas;
- documentar delitos antisemitas mediante un procedimiento sistemático;

- generar confianza entre las comunidades judías y las víctimas de delitos de odio antisemita;
- evaluar y clasificar los delitos antisemitas en informes políticos y/o de delitos de odio;
- medir el riesgo de las amenazas de seguridad y reforzar la seguridad para toda la población del país.

Varios países de la UE aplican o están comenzando a aplicar la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA:

- en sus programas de formación y capacitación de la policía;
- en material educativo y manuales para la fuerza policial sobre delitos de odio, con el objetivo de mejorar el registro de delitos de odio;
- en capacitación extracurricular de la policía, a menudo en conjunto con organizaciones civiles, instituciones de la comunidad judía o museos del Holocausto e historia judía;
- al designar un defensor del pueblo para cuestiones de antisemitismo (principalmente en áreas donde viven grandes comunidades judías);
- al establecer una sección de monitoreo online dentro de la policía.

Registro y clasificación de delitos de odio de la justicia



Ejemplo de buena práctica:

Ministerio Federal del Interior, Obras Públicas y
Cohesión Territorial, Alemania

En Alemania, los actos antisemitas son documentados por la Unidad de Delitos por Motivos Políticos de las Fuerzas Policiales, la cual lleva estadísticas en base a Directrices Nacionales para esta unidad, el Sistema de Definiciones de Delitos por Motivos Políticos y la “Guía de

Documentación de Delitos por Motivos Políticos”. Esta última fue actualizada el 1 de enero de 2020 y en ella se realizaron algunos cambios lingüísticos y se incluyeron detalles más específicos sobre cómo medir los actos antisemitas y otras ofensas. También se agregó la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA en documentos de la Unidad de Delitos por Motivos Políticos de las Fuerzas Policiales.

Manuales de instrucción y operación de la policía

Ejemplo de buena práctica:

Manual Educativo y Operativo sobre Delitos de Odio de las Fuerzas Policiales, Reino Unido

Desde 2014, Inglaterra y Gales han utilizado lo que se conoce como la Definición Práctica de la EUMC (del inglés *European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia* - Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia-), la cual es muy parecida a la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, para la capacitación de la policía y la investigación de delitos de odio. El Manual Operativo sobre Delitos de Odio se encuentra disponible en todas las comisarías y se recomienda a la policía que utilice la Definición. Los datos de delitos de odio antisemitas recopilados por las fuerzas policiales son publicados anualmente por el Ministerio del Interior y luego por la Agencia de Derechos Fundamentales.

Ejemplo de buena práctica:

Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial (CEPOL)

Desde enero de 2020, la Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial (CEPOL) alienta a los Socios de los Acuerdos Marco de la UE a que utilicen la “Guía Práctica del Judaísmo” de la SACC (Centro de Seguridad y Crisis) y la CEPOL. Esto incluye la Definición Práctica de

Antisemitismo de la IHRA, que aparece también en el Módulo Online de autoaprendizaje de la CEPOL sobre Delitos de Odio, disponible para toda la fuerza policial de la UE. Dentro de este marco de capacitación de los agentes responsables del cumplimiento de la ley, la CEPOL hace especial hincapié en los Derechos Fundamentales.

Ejemplo de buena práctica:

Guía Práctica de la OSCE-OIDDH

Como parte del programa “Palabras en Acción” de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa), se publicó en 2017 una guía práctica para “Identificar Delitos de Odio Antisemitas y Abordar las Necesidades de Protección de las Comunidades Judías”. La guía contiene 10 acciones prácticas que pueden adoptar los gobiernos para hacer frente a los delitos de odio antisemitas y las necesidades de protección de las comunidades judías. De esta manera, apunta a enseñar a funcionarios del gobierno (tanto legisladores como encargados del cumplimiento de la ley) y expertos en seguridad las características específicas de los delitos de odio antisemitas y ayudarlos a reconocerlos, documentarlos y combatirlos. La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA está incluida en el anexo de la guía. La OIDDH ofrece talleres en toda la UE sobre la guía práctica para la policía y funcionarios del poder judicial, así como también para representantes de las comunidades judías y la sociedad civil.

Ejemplo de buena práctica:

Instituto Nacional Elie Wiesel para el Estudio del Holocausto en Rumania, Rumania

El Instituto Nacional Elie Wiesel para el Estudio del Holocausto en Rumania es una institución pública creada en 2005 que se encuentra en Bucarest. Su objetivo es fomentar el recuerdo del Holocausto y prevenir la discriminación, la xenofobia y el antisemitismo. Esto es posible gracias a los proyectos culturales, educativos y de investigación desarrollados a lo largo de los años en forma independiente o en colaboración con organizaciones nacionales e internacionales. Entre 2017 y 2019 el Instituto Elie Wiesel organizó cursos de historia y

negación del Holocausto, antisemitismo y la extrema derecha contemporánea, para capacitar a la gendarmería, la policía y los servicios de inteligencia, así como también a funcionarios civiles y maestros. Para ellos el Instituto se basó en la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA. Existen Memorandos de Acuerdo sobre estos programas con varios ministerios rumanos. Desde 2017 unos 150-180 policías y unos 75-90 agentes del servicio de inteligencia asistieron a estos cursos sobre la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA.

Ejemplo de buena práctica:

Academia de la Policía Federal, Alemania

La Academia de la Policía Federal organiza seminarios sobre las competencias interculturales, extremismo (de derecha e izquierda), delitos por motivos políticos, prevención policial de criminalidad, etc. El antisemitismo es un elemento clave de estos seminarios.

La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA se estudia como parte de la licenciatura en “Criminología de la Oficina Federal de Policía Criminal”. La Definición no sólo constituye un componente fundamental de la carrera, sino que además recientemente se incorporó en la carrera de superintendentes detectives y en el curso de 20 meses de detectives cibernéticos. El curso especial del Gobierno Federal/Länder sobre “Delitos por Motivos Políticos de la Extrema Derecha”, que se realiza dos veces al año, presenta y aplica la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, entre otras herramientas, en el módulo “Informe sobre la Situación del Antisemitismo”.

Ejemplo de buena práctica:

Delegación interministerial para la lucha contra el racismo, antisemitismo y anti-LGBT (DILCRAH), Francia

Luego de que el Presidente de la República Francesa adhiriera a la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA en febrero de 2019, el Parlamento francés la adoptó a través de una resolución del 3 de diciembre de 2019. Las autoridades francesas ya han utilizado la

Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA en guías y fuentes de capacitación tal como el “*Vademecum: Agir contre le racisme et l’antisémitisme*” de la delegación interministerial para la lucha contra el racismo, antisemitismo y anti-LGBT (DILCRAH). También se utiliza para la capacitación de la fuerza policial, jueces, maestros y funcionarios de la administración pública.

Ejemplo de buena práctica:

Academia de Ciencias de la Seguridad de Estonia,
Estonia

La Academia de Ciencias de la Seguridad de Estonia, institución estatal que ofrece capacitación profesional a funcionarios de la administración pública en el Ministerio de Interior, utiliza la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA desde febrero de 2020. Si bien el objetivo principal del programa es reforzar los conocimientos de los cadetes sobre temas de seguridad, terrorismo, amenazas híbridas, radicalización, comportamiento ético y manejo de crisis, también aborda la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA. El programa finaliza con un entrenamiento online donde se examinan varios casos de amenazas de seguridad (incluyendo discursos de odio, radicalización, etc.). Este curso de capacitación es obligatorio para todos los cadetes cursando el primer año de la Academia.

Ejemplo de buena práctica:

Federación de Comunidades Judías de España
(FCJE)

La Federación de Comunidades Judías de España (FCJE) conduce una capacitación para las fuerzas de seguridad estatales y utiliza la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA en todas las capacitaciones de la policía, fiscales, etc. La FCJE incluye esta definición en todas las actividades, entrenamientos o seminarios, tanto públicos como privados.

✓ Ejemplo de buena práctica:

Organización para la Seguridad de la Comunidad (CST), Reino Unido

La Organización para la Seguridad de la Comunidad (CST, de su sigla en inglés *Community Security Trust*), trabaja en conjunto con la Asociación Nacional de Comisarios de la Policía, el organismo que engloba a toda la policía del Reino Unido, y la Fiscalía General de la Corona. Los funcionarios más antiguos de la CST son los que capacitan a las entidades de cumplimiento de la ley para que identifiquen y combatan los delitos de odio y controlen el antisemitismo. La CST adhirió a un compromiso de compartir datos de delitos y hechos antisemitas publicados en la página web de la policía “Visión Verdadera”, que surge de Acuerdos de Cooperación e Intercambio de Datos.

✓ Ejemplo de buena práctica:

Centro de Derechos Humanos de Letonia, Letonia

La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA es utilizada por ONGs de derechos humanos. Por ejemplo, la Definición se tradujo al letón y se incluyó en la Guía para los agentes responsables del cumplimiento de la ley para identificar e investigar delitos de odio”, publicado por el Centro de Derechos Humanos de Letonia.

3.2 EL PODER JUDICIAL

La justicia juega un papel preponderante en determinar el carácter antisemita de los delitos, así como en someterlos a juicio y sancionarlos. La justicia es esencial para la recuperación de aquellos judíos, familias y comunidades que sufrieron ataques antisemitas.

Es más fácil identificar formas de antisemitismo relacionadas al Holocausto que las formas contemporáneas, como ser teorías conspirativas actuales o antisemitismo asociado a Israel. El desafío se presenta cuando la motivación antisemita del autor no es explícita ni obvia, sino que se expresa mediante códigos antisemitas u otra forma de camuflaje.

Algunos ministerios de justicia recomendaron que los fiscales generales utilicen la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA para ayudar a identificar el antisemitismo junto con otros indicadores, como por ejemplo la percepción de la víctima y la fecha y ubicación del delito.

Es esencial para la recuperación de una víctima y para el efecto preventivo que puede generar en la sociedad poder reconocer la motivación antisemita en cualquier etapa de una causa (por ejemplo, dentro de la acusación de un fiscal o dictamen de un juez). Si bien muchas veces es difícil identificar la motivación, la definición permite a los fiscales y/o jueces medir el carácter antisemita de declaraciones o actos particulares.

La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA puede ayudar a los fiscales generales y jueces a:

- determinar los prejuicios detrás de las motivaciones de un delito, contribuyendo con los indicadores de prejuicios, y
- establecer los prejuicios detrás de las motivaciones de un comentario, escrito o grafiti.

Algunos países de la UE implementaron o comenzaron a implementar la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA mediante:

- la designación de un fiscal general o comisionado/coordinador para el antisemitismo, guiándose por la Definición;
- su inclusión en el plan de estudios de fiscales y jueces;
- su inclusión en capacitaciones extracurriculares de fiscales y jueces;
- su referencia en las leyes asociadas a los delitos de odio.

Plan de Estudios para fiscales y jueces

Ejemplo de buena práctica:

Fiscalía General de la Corona, Colegio Judicial, Reino Unido

La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA se recomienda en las guías de trabajo de los profesionales médicos publicada por la Fiscalía General de la Corona y en el Manual de Trato Equitativo del Colegio Judicial.

Ejemplo de buena práctica:

Consejo de Ministros, Austria

El 25 de abril de 2017, Austria aprobó la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA durante el Consejo de Ministros. La definición práctica se puede utilizar y aplicar, por ejemplo, en la educación primaria y secundaria y en la capacitación de los agentes de cumplimiento de la ley. En esta misma línea la definición práctica de la IHRA es utilizada por capacitadores y en material instructivo de 2 seminarios dirigidos a candidatos a jueces, denominados “Curriculum Justiz- und Zeitgeschichte” (“Programa de Historia Contemporánea del Poder Judicial”) y “Curriculum Grundrechte” (“Programa de Derechos Fundamentales”). También en otros seminarios específicos para candidatos a jueces y fiscales sobre delitos de odio y la Ley de Prohibición del Socialismo Nacional Austriaco de 1947 (“Verbotsgesetz”). El Ministerio Federal de Justicia y los Tribunales Superiores de Apelación son los responsables de estas capacitaciones y seminarios. Las autoridades de protección del estado austriaco utilizan una definición de antisemitismo basada en la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA.

Comisionado del Ministerio Público para asuntos de antisemitismo designado por el Estado

Ejemplo de buena práctica:

Estado de Berlín, Alemania

El 1 de septiembre de 2018, por iniciativa del Fiscal General de Berlín, se creó el puesto de un comisionado para asuntos de antisemitismo dentro del Ministerio Público. Su objetivo es incrementar la confianza de la sociedad en la tarea de las autoridades de procesos penales en la lucha contra delitos antisemitas con la cooperación de la Comunidad Judía de Berlín y otras instituciones y organizaciones berlineses⁽³⁵⁾. La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA fue implementada el 13 de diciembre de 2018 por el Ministerio Público.

Leyes de delitos de odio

Ejemplo de buena práctica:

Ministerio Federal de Justicia y Protección del Consumidor, Alemania

En febrero de 2020, se corrigió el Artículo 46 párrafo 2 del Código Penal Alemán que concede un aumento de la pena por delitos de racismo y xenofobia, para que además mencionara el antisemitismo como posible motivación a tener en cuenta a la hora de emitir una sentencia. Al explicarlo, el Ministro de Justicia se refirió explícitamente a la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA.

Ejemplo de buena práctica:

Parlamento Nacional, Rumania

El parlamento rumano adoptó la Ley No.157/2018 en junio de 2018, la cual introduce sanciones punibles de encarcelamiento de hasta 3 años por fomentar ideas antisemitas, utilizar símbolos antisemitas en público, así como también por confeccionar, vender, difundir y poseer material antisemita para su distribución. También contempla la posibilidad de encarcelamiento de hasta 5 años por distribuir o publicar material antisemita por cualquier medio y de hasta 10 años por iniciar, establecer, participar o apoyar una organización antisemita.

3.3 EDUCACIÓN E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Las instituciones educativas son clave para concientizar acerca del antisemitismo y combatir y prevenir de esta manera su propagación en Europa; pero existen muchos desafíos. Por ejemplo, en algunos países la palabra “judío” se convirtió en un término peyorativo. Estudios recientes señalan que a menudo se usa para insultar o denigrar a pares y que conlleva estereotipos negativos generalizados. Otro desafío para los educadores con relación a su competencia para identificar hechos antisemitas surge a partir de la presencia masiva y la constante renovación de contenido antisemita en las redes sociales. Este contenido proviene tanto de fuentes internas como extranjeras.

Además, a menudo los educadores encuentran cierta resistencia al intentar abordar el tema del Holocausto. Esto hace que algunos directamente eviten el tema, con el agravante de no poseer las herramientas o el tiempo necesario para abordar el tema en clase. Otros temas relacionados a la historia o cultura judía se enseñan aún menos que la historia del Holocausto, acentuando de esta manera la ausencia de narrativas positivas que puedan contrarrestar eficazmente los mensajes de victimización y estereotipos.

La juventud judía también se volvió blanco de actos antisemitas, de acoso o violencia física en las instituciones educativas, y como consecuencia muchas familias retiran a sus hijos de las escuelas públicas. Con frecuencia los actos antisemitas en las escuelas pasan desapercibidos,

no se tratan ni se impugnan. Por un lado, es necesario confrontar el antisemitismo a través de la educación para fortalecer la resiliencia de los estudiantes ante las ideas antisemitas, teorías conspirativas y demás expresiones de odio y prejuicio. Por otro lado, los gobiernos deben reaccionar en forma eficiente frente al antisemitismo en el marco de los sistemas educativos.

La Definición de la IHRA puede ayudar a los ministerios de educación, universidades y escuelas a:

- permitir a los maestros, profesionales de la educación y profesores universitarios a identificar e intervenir en contra del antisemitismo;
- crear lugares más seguros para los estudiantes judíos al identificar y resolver mejor los problemas apenas se presentan;
- impugnar estereotipos y discursos de odio en las primeras etapas de la socialización, y así promover una sociedad más segura en general; y
- documentar actos antisemitas en las escuelas y, cuando éstos ocurren, permitir a sus rectores y directores, instituciones educativas y universidades a tomar medidas necesarias.

La Administración Nacional e instituciones educativas están implementando o comenzaron a implementar la Definición de la IHRA:

- como guía de referencia en sus ministerios de educación;
- en las universidades en sus respectivos Códigos de Conducta;
- como parte del plan de estudios de maestros y profesores;
- en clases extracurriculares para maestros, educadores y legisladores;
- en las escuelas para tomar medidas preventivas y reactivas;
- en material educativo sobre antisemitismo del ministerio de educación o institución equivalente.

Universidades

Ejemplo de buena práctica:

Conferencia de Rectores Alemanes, Alemania

La Conferencia de Rectores Alemanes, que representa al 94% de los estudiantes de universidades alemanas, adhirieron a la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA el 19 de noviembre de 2019, declarando que “ofrece una base clara para reconocer el odio a los judíos y por lo tanto constituye una importante herramienta para combatirlo. La definición también toma en cuenta el antisemitismo asociado a Israel. Las universidades miembros de la Conferencia de Rectores Alemanes acogen expresamente la definición de antisemitismo y les gustaría verla implementada en todas las universidades. La misma se aplica ya en sus instituciones y se comunicó a sus miembros.”

Ejemplo de buena práctica:

Comisión Interministerial, Rumania

El Ministerio de Educación rumano promueve la adopción del Código de Conducta sobre antisemitismo en las universidades, el cual menciona la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA bajo el § 3, el cual se anexa.

La Universidad Nacional del Cine y el Teatro I. L. Caragiale en Bucarest adoptó el Código de Conducta sobre antisemitismo en noviembre de 2019. En el preámbulo expresa: “La Universidad está comprometida a fomentar una cultura de inclusión que promueva la igualdad, valore la diversidad y mantenga un ambiente laboral, educativo y social donde se respeten los derechos y la dignidad de todo su personal y alumnado. La Universidad reconoce que el antisemitismo y sus manifestaciones contradicen este compromiso. Las expresiones de antisemitismo durante la historia han demostrado cómo el prejuicio y la intolerancia tienden a generar discriminación y acoso sistemático. Aun en la actualidad los miembros de la comunidad judía en toda Europa son blanco de estereotipos, insultos y violencia física en su vida cotidiana”.

 **Ejemplo de buena práctica:**

Unión Europea de Estudiantes Judíos (EUJS)

La Unión Europea de Estudiantes Judíos (EUJS - del inglés *European Union of Jewish Students*) es una organización democrática liderada por estudiantes que nuclea 36 consejos estudiantiles judíos de Europa. El manual de la EUJS sobre “Cómo Apoyar a tus Alumnos Judíos” declara que las universidades deben ser espacios seguros e inclusivos, libres de cualquier tipo de discriminación. En esta guía, la EUJS señala que las universidades deben utilizar como referencia la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA. Y propone establecer un procedimiento para informar sobre los actos antisemitas que ocurren en los campus universitarios, atender las denuncias de antisemitismo y capacitar en forma obligatoria a los representantes de los consejos estudiantiles. También insta a los consejos estudiantiles a incluir en sus estatutos normas contra el antisemitismo.

 **Ejemplo de buena práctica:**

Universidad de Oxford, Reino Unido

La Universidad de Oxford adoptó formalmente la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA el 21 de diciembre de 2020.⁽⁴⁶⁾ La Universidad declara que “para facilitar nuestra tarea, hemos adoptado (como reflejo de la posición del Consejo de Estudiantes) la definición de antisemitismo de la IHRA como guía de interpretación y comprensión del antisemitismo. La definición de la IHRA no afecta la definición legal de la discriminación racial, por lo cual nuestro compromiso y responsabilidad legal no se ve afectado”.

 **Ejemplo de buena práctica:**

Baden-Württemberg, Alemania

En la actualidad diferentes entidades pedagógicas, como el Centro para la Calidad Educativa y Capacitación de Maestros (*Zentrum für Schulqualität und Lehrerbildung*) y la Agencia Estatal

de Educación Política (*Landeszentrale fürpolitische Bildung*), utilizan y promueven en forma activa la Definición Práctica de la IHRA.

Material Educativo

Ejemplo de buena práctica:

Grupo de Trabajo para combatir el antisemitismo,
Comisión Europea

En el marco de su segunda cumbre, el Grupo de Trabajo para combatir el antisemitismo de la Comisión Europea elaboró un documento acerca del “Aprendizaje de la vida judía, el antisemitismo y el Holocausto”. El documento presenta desafíos y recomendaciones para el campo educativo. En el capítulo que explica el antisemitismo, se recomienda la Definición de la IHRA como herramienta práctica para reconocer mejor y aprender acerca de las diferentes características y manifestaciones del antisemitismo contemporáneo.

Ejemplo de buena práctica:

Cómo abordar el antisemitismo en las Escuelas:
Plan de Estudios, UNESCO y OSCE/OIDDH

La UNESCO y la OSCE/OIDDH publicaron un conjunto de 4 planes de estudios para la capacitación de maestros, denominado “Cómo abordar el antisemitismo en las Escuelas: Plan de Estudios.” Fue presentado el 24 de noviembre de 2020 y utiliza la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA.

3.4 FINANCIAMIENTO DE LOS GOBIERNOS Y AGENTES INTERNACIONALES

El financiamiento por parte de los gobiernos y agentes internacionales es esencial para combatir el racismo, la xenofobia, la discriminación y el antisemitismo. Para lograr una estructura coherente de incentivos, se deben priorizar las iniciativas y organizaciones que basan su accionar en la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA. Las instituciones financieras también se pueden remitir a la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA para respaldar mecanismos de control y supervisión y para asegurar que los fondos no caigan en manos de entidades o proyectos que promueven el antisemitismo u otras formas de odio.

El financiamiento de los gobiernos y agentes internacionales puede:

- remitirse a la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA para respaldar mecanismos de control y ayudar a establecer criterios que aseguren que ningún grupo o actividad antisemita reciba fondos.

Algunos Estados Miembros de la UE y organizaciones internacionales:

- han decidido respaldar organizaciones y proyectos en función de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA;
- han establecido mecanismos de control para orientar sus decisiones de financiamiento en base a la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA.

Criterios de Financiamiento para la prevención el antisemitismo



Ejemplo de buena práctica:

Concepto de Estado de Berlín para reforzar la prevención del antisemitismo, Alemania

El 31 de mayo de 2018, la Cámara de Diputados de Berlín aprobó el uso de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA y comisionó al Senado a que desarrollara el Concepto

de Estado de Berlín para reforzar la prevención del antisemitismo, haciendo partícipes a diferentes actores de la sociedad civil. De esta manera, el Senado aprobó el 12 de marzo de 2019 el “Concepto de Estado: Berlín contra todo tipo de Expresión de antisemitismo para una Mayor Prevención del Antisemitismo.”

Este Concepto destaca que “La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA promovida por los gobiernos federales sienta la base de la acción administrativa de Berlín para enfrentar el antisemitismo. Es el punto de partida para la prevención como así también para programas de enseñanza y capacitación de los servicios públicos de Berlín. Se alienta a cada una de las unidades administrativas de esta ciudad a establecer lineamientos con ejemplos prácticos para el uso de la definición en colaboración con actores de la sociedad civil y organizaciones judías.” El Concepto hace también hincapié en 5 campos de acción: “Educación y Juventud: Enseñanza Preescolar, Trabajo Juvenil y Enseñanza de Adultos”, “Justicia y Seguridad Interna”, “Vida Judía en la Cultura Urbana Berlinesa”, “Ciencia e Investigación” y “Antidiscriminación, Protección de Víctimas y Prevención.”

Financiamiento estatal para la adopción de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA



Ejemplo de buena práctica:

Ministerio de Vivienda, Comunidades y Gobierno Local, Reino Unido

El 28 de enero de 2020, el Ministerio de Vivienda, Comunidades y Gobierno Local del Reino Unido anunció un aumento de fondos para las universidades y escuelas destinadas a la enseñanza del Holocausto y a la adopción de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA.

Financiamiento de la UE para acciones contra del Antisemitismo

Ejemplo de buena práctica:

Programa de derechos, igualdad y ciudadanía,
Director General de Justicia y Consumidores,
Comisión Europea

El programa de la Comisión Europea “Derechos, Igualdad y Ciudadanía” prioriza propuestas de proyectos para combatir el antisemitismo en función de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA. Estas acciones pueden consistir en la enseñanza mutua e intercambio de buenas prácticas; campañas de concientización y de los medios de comunicación; actividades de capacitación; y actividades analíticas (como por ejemplo estudios, investigaciones, encuestas y evaluaciones). Este programa fomenta mecanismos que brindan un apoyo efectivo a las víctimas de actos antisemitas y/o facilita la recopilación y comparación de datos de actos antisemitas, en función a la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA. Las organizaciones, incluyendo autoridades públicas y civiles, pueden presentar propuestas para recibir apoyo financiero de la UE. La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA es utilizada como referencia desde 2019 para alentar a los solicitantes a que se basen sus proyectos en ella.

Impedir el financiamiento de grupos antisemitas

Ejemplo de buena práctica:

Islas Baleares, España

El 11 de junio de 2020, el Parlamento de las Islas Baleares condenó toda forma de antisemitismo incluida en la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA.

Ejemplo de buena práctica:

Agencia Nacional de Cohesión Territorial, Francia

Algunas agencias nacionales francesas se encuentran actualmente trabajando para renovar sus instrumentos de políticas públicas, alineándose con las directrices con relación al antisemitismo definidas por Presidente de la República. En respuesta a una consulta escrita al Primer Ministro del Parlamento francés, se declaró que el Presidente de la República reconoce oficialmente, en representación de Francia, la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA. Más tarde, la Asamblea Nacional se pronunció de la misma manera. En el marco de las políticas de financiamiento para las organizaciones, se manifestó que la Agencia Nacional de Cohesión Territorial (ANCT) está trabajando para actualizar sus herramientas de políticas públicas y que “alineará sus acciones con las directrices definidas por el Presidente de la República con relación al antisemitismo.”

Ejemplo de buena práctica:

Parlamento Austriaco, Austria

Luego de que el Consejo Austríaco de Ministerios adoptara la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA en 2017, el Parlamento de Austria condenó categóricamente, mediante una resolución del 11 de diciembre de 2019, todo tipo de expresión de antisemitismo. Esto incluye el antisemitismo asociado a Israel. Asimismo, convocó al Gobierno Federal a reprimir estos actos con determinación y consistencia, así como también a impedir la creación de recintos e infraestructuras para el uso de organizaciones y asociaciones que expresan opiniones antisemitas o cuestionan el derecho de Israel a existir.

3.5 SOCIEDAD CIVIL

Las organizaciones civiles, en especial las que están más conectadas con las comunidades judías y/o se oponen a los extremismos y promueven la tolerancia y antidiscriminación,

juegan un papel primordial en la lucha contra el antisemitismo. Muchas de ellas utilizan la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA. Más aún, las comunidades judías de los países enumerados a continuación verificaron que sus entes controladores y denunciadores también utilizan la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA en su tarea de monitoreo y recopilación de datos de actos antisemitas: Austria, Bélgica, la República Checa, Dinamarca, Francia, Hungría, Italia, los Países Bajos, España y Reino Unido.

Algunas organizaciones internacionales como OSCE/OIDDH y la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE destacan la información proveniente de organizaciones civiles como complemento valioso para las estadísticas de la policía, así como la colaboración entre agentes estatales y las organizaciones civiles en la lucha contra el antisemitismo.

Las organizaciones civiles pueden utilizar la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA para:

- promover tareas de prevención como la elaboración de manuales de capacitación y realización de talleres para mejorar las competencias de grupos profesionales (por ejemplo, maestros y policías) para identificar y reaccionar ante formas de antisemitismo contemporáneas;
- cooperar con instituciones judías;
- ofrecer asistencia a víctimas del antisemitismo, incluyendo asesoramiento legal y psicológico o interviniendo cuando se requiere experiencia profesional;
- orientar la recopilación, análisis y publicación de datos de actos y delitos antisemitas, así como también de movimientos y debates antisemitas;
- proveer un marco para el monitoreo del antisemitismo online y la comunicación con empresas de redes sociales, y
- mejorar la información sobre delitos y actos antisemitas por debajo del umbral de un delito.

Difusión entre la sociedad civil

Ejemplo de buena práctica:

Comisionado del Gobierno Estatal Bávaro a favor de la Vida Judía y en contra del antisemitismo, Alemania

En algunos países que adhirieron a nivel federal la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, su difusión y aplicación práctica requiere a menudo del apoyo e implementación de autoridades municipales o regionales.

Entre diciembre de 2018 y marzo de 2019, en un esfuerzo por asegurar que la sociedad civil confronte el tema del antisemitismo de la manera más amplia posible, el Comisionado del Gobierno Estatal Bávaro a favor de la Vida Judía y en contra del antisemitismo, para la Memoria Histórica y Herencia Social, envió la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA a unas 100 asociaciones, instituciones, clubes, etc. de Bavaria para destacar la urgencia de la lucha contra el antisemitismo. Desde octubre de 2020, más de 70 clubes y asociaciones utilizan la Definición Práctica de la IHRA. Entre ellas se encuentran la Asociación Bávara de Editores de Prensa y organizaciones marco como la Alianza de Ciudadanos de Bavaria, que representa 24 asociaciones, con un total de 2,2 millones de miembros.

Deportes

Ejemplo de buena práctica:

Clubes de Fútbol

El antisemitismo en los deportes, especialmente en el fútbol, es evidente entre algunos grupos de hinchas. Uno de los hechos de mayor repercusión internacional tuvo lugar en el fútbol italiano, en el que se difundieron adhesivos de Ana Frank con slogans antisemitas. Para

crear conciencia del problema del antisemitismo, los clubes de fútbol comenzaron a adoptar la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, como declaración de sus valores. Este hecho no constituye solamente una guía clara de normas, sino que también funciona como punto de referencia específica para los empleados, administradores e hinchas entienda el significado del antisemitismo. Varios clubes europeos ya adoptaron la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, entre ellos el Chelsea FC, West Ham United FC, AFC Bournemouth, Borussia, Dortmund FC, Tennis Borussia FC y Ferencváros TC.

En América, destacamos positivamente que la Asociación del Fútbol Argentina (AFA) también ha adoptado la definición de la IHRA.



Ejemplo de buena práctica:

Enviados Especiales Internacionales para combatir el antisemitismo

El 20 de noviembre de 2020, Enviados Especiales Internacionales y coordinadores para combatir el antisemitismo firmaron una carta instando a los clubes de fútbol europeos a adoptar la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA para reafirmar la voluntad de la comunidad judía y apoyar la misión internacional para combatir el antisemitismo en el fútbol. La carta resaltaba que dicha Definición enviaría un fuerte mensaje sobre los valores de los clubes, lo cual sería muy bien recibido por las comunidades judías locales e internacionales, especialmente por los hinchas y empleados judíos de estos clubes. Este es un mensaje clave para todos los ciudadanos, ya que el antisemitismo y cualquier forma de racismo y xenofobia resultan un atentado a la democracia y va en contra de los valores de derechos humanos, igualdad y libertad, así como también del respeto a la dignidad humana, sin importar la identidad, origen o creencia. El 3 de diciembre de 2020, la Premier League del Reino Unido adoptó la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, al igual que varios otros clubes de la liga.

Entidades religiosas

Ejemplo de buena práctica:

Iglesia de Inglaterra, Reino Unido

Los obispos de la Iglesia de Inglaterra adoptaron formalmente la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA el 11 de septiembre de 2018 y destacaron que los equipos interreligiosos y asesores nacionales de la Iglesia de Inglaterra utilizan la Definición como referencia en sus tareas y apostolado.

Ejemplo de buena práctica:

Musulmanes en contra del Antisemitismo, Reino Unido

La organización “Musulmanes en contra del Antisemitismo” fue fundada por prominentes activistas musulmanes de derechos civiles. La misma invita a individuos y representantes a demostrar que los Musulmanes apoyan a los judíos en la lucha contra el antisemitismo y a cualquier otra comunidad que sea atacada.

De manera similar, debe destacarse que la Comunidad Musulmana Ahmadia de Argentina ha adoptado la definición de la IHRA.

Documentación de actos antisemitas y asistencia a las víctimas

Ejemplo de buena práctica:

Departamento de Investigación e Información sobre Antisemitismo (RIAS), Alemania

La Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA ocupa en lugar central en la misión de documentar y clasificar datos de actos y delitos antisemitas del Departamento de Investigación e Información sobre Antisemitismo (RIAS) con base en Berlín. El mismo promueve su uso entre las organizaciones civiles, incluyendo centros de asistencia para víctimas, fuerzas policiales y el poder judicial. RIAS asiste a las víctimas de delitos antisemitas enviando las denuncias a la policía y complementando la información policial. A diferencia de las autoridades estatales, RIAS también documenta actos antisemitas por debajo de la responsabilidad penal.

El lanzamiento de la página web de la RIAS www.report-antisemitism.de en Berlín en 2015, en alemán, inglés y ruso, logró aumentar considerablemente la concientización pública acerca de los actos antisemitas de la vida diaria. En 2018, se creó un órgano federal marco para calificar e incorporar patrones de documentación y clasificación entre las organizaciones pequeñas y comunitarias de Alemania. Se introdujeron algunas especificaciones a la Definición de la IHRA para que pudieran categorizar adecuadamente los actos antisemitas en el país. La organización judía OFEK (Centro de Asesoramiento sobre Discriminación y Violencia Antisemita) también utiliza la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA de acuerdo con los criterios de RIAS.

IV

LISTADO DE BUENAS PRÁCTICAS

La investigación en la que se fundamenta este manual demuestra que estos primeros casos de implementación obtuvieron mejores resultados cuando recurrieron a múltiples elementos.

Un punto de partida esencial es la adherencia y adopción de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA por gobiernos, jefes de estados y parlamentos. Resulta fundamental que desde el principio las comunidades judías y organismos especializados en antisemitismo participen de cerca en este proceso para generar de esta manera confianza y asegurar que los puntos de vista de la comunidad local son tomados en cuenta. El establecimiento de un punto de contacto con las autoridades nacionales para las comunidades y organizaciones judías suele facilitar las relaciones comunitarias y el plan de acción para implementar la Definición. A su vez, los planes de acción nacionales pueden suministrar un marco de colaboración con las comunidades judías, el trazado de objetivos de corto y largo plazo y la implementación de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA de acuerdo con las normas locales, regionales y nacionales. Además, la cooperación entre organizaciones civiles y/o comunidades judías y agencias de seguridad pueden orientar y actuar en forma paralela a estas iniciativas.

LISTADO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA COMBATIR EL ANTISEMITISMO EN BASE A LA DEFINICIÓN PRÁCTICA DE ANTISEMITISMO DE LA IHRA JURÍDICAMENTE NO VINCULANTE

Entidad	Implementación técnica	Administración a la que se reporta	Mecanismo de implementación y control	Fuentes internas disponibles	Fuentes/ Información disponible para el público
Gobierno	Adhesión/adopción de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA por parte del Jefe de Estado, Gabinete o Parlamento				
Legislación	Leyes vigentes sobre delitos de odio o en contra del antisemitismo Referencias a la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA				
Agentes responsables del cumplimiento de la ley / Ministerio del Interior	Instrucción y Programa de capacitación para la Policía				
	Referencia para el registro de delitos de odio				
	Designación de un oficial de policía de enlace sobre cuestiones de antisemitismo, que se base en la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA (sobre todo en áreas donde viven grandes comunidades judías)				
	Capacitación policial extracurricular, también a organizaciones civiles, instituciones comunitarias judías o museos del Holocausto o historia judía				
	Establecimiento de una división de monitoreo online dentro de la policía, utilizando la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA				

Entidad	Implementación técnica	Administración a la que se reporta	Mecanismo de implementación y control	Fuentes internas disponibles	Fuentes/ Información disponible para el público
Poder judicial, autoridades judiciales	Designación de un comisionado o fiscal / coordinador de Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA, utilizando la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA como guía				
	Inclusión en el plan de estudio para los fiscales				
	Inclusión en el plan de estudios para los jueces				
	Capacitación extracurricular acerca del antisemitismo y la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA para fiscales				
	Capacitación extracurricular para jueces				
	Guía de referencia en Ministerios de Educación				
Educación	Evaluación de material educativo basándose en la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA				
	Inclusión en el plan de estudios de maestros y profesores (por ejemplo, de ciencias políticas, historia, ética, ciudadanía, etc.)				
	Material educativo sobre antisemitismo suministrado por el Ministerio de Educación				

Entidad	Implementación técnica	Administración a la que se reporta	Mecanismo de implementación y control	Fuentes internas disponibles	Fuentes/ Información disponible para el público
Educación	Clases extracurriculares para maestros/ profesores, educadores y dirigentes políticos				
	Uso por parte de las administraciones de las escuelas para tomar medidas preventivas y reactivas				
	Guía de referencia por los Códigos de Conducta de las universidades				
	Respaldo para la investigación académica sobre el antisemitismo				
Relaciones Exteriores	Guía de referencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores				
	Condena de actos antisemitas relacionados a la política de exterior				
	Base para denunciar ataques antisemitas en todo el mundo				
Financiamiento estatal para programas contra el antisemitismo	Financiamiento estatal para programas contra el antisemitismo utilizando como base y difundiendo la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA				
Mecanismo de control de financiamiento	Mecanismo de control para evitar el financiamiento de grupos y proyectos antisemitas				

Entidad	Implementación técnica	Administración a la que se reporta	Mecanismo de implementación y control	Fuentes internas disponibles	Fuentes/Información disponible para el público
Niveles administrativos subsiguientes	Difusión de la Definición Práctica de Antisemitismo de la IHRA a nivel municipal y regional (sociedad civil y estatal)				
A nivel técnico y laboral	Plan de acción nacional para combatir el antisemitismo - Comisionado/coordinador para cuestiones de antisemitismo				
	Grupo de trabajo interministerial para cuestiones de antisemitismo				
Organizaciones civiles	Diseminación entre socios y redes				
	Registro y denuncia de actos antisemitas				
	Capacitación policial				
	Apoyo a víctimas del antisemitismo				
	Monitoreo online del antisemitismo				



Organización de los Estados Americanos

Secretaría General

Oficina del Comisionado de Monitoreo y Combate contra el Antisemitismo

ISBN 978-0-8270-7457-6

Diseñado e impreso por OSGA/DCMM Center